

Programa Actividades Formativas F.A.N. 2018

CONVOCATORIA PARA CANDIDATOS A PROFESORES

Cursos Monitor-Entrenador Auxiliar

1. OBJETO:

Buscar el profesorado mejor capacitado para cada asignatura de los cursos de Monitor y Entrenador Auxiliar que la Federación Andaluza de Natación organiza dentro de su Programa de Actividades Formativas 2018 atendiendo el Plan de Estudios que la Escuela de Entrenadores contempla.

Esta convocatoria se convoca para admitir, baremar y seleccionar los candidatos que podrán formar parte como profesores de dichas actividades formativas organizadas por la Federación Andaluza de Natación durante el año 2018

2. REQUISITOS:

Atendiendo a los contenidos de las asignaturas podrán optar a participar en la presente convocatoria los candidatos que cumplan con los siguientes requisitos por asignaturas:

1. Para ASIGNATURAS COMUNES
 - a. Enseñanza:
 - i. Entrenador Superior de cualquier especialidad
 - b. Psicopedagogía:
 - i. Licenciado/Graduado en CAFYDE
 - ii. Licenciado/Graduado en Psicología especialista.
 - c. Legislación:
 - i. Licenciado en Derecho o Experto en el área.
 - d. Anatomía/Bases Biopatológicas:
 - i. Licenciado en Medicina
 - ii. Diplomado en Enfermería.
 - e. Salvamento:
 - i. Profesor de Salvamento de la F.E.S.O.S.
 - f. Fisiología:
 - i. Licenciado Medicina
 - ii. Licenciado/Graduado en CAFYDE (especialista)
 - g. Psicología:
 - i. Licenciado/Graduado Psicología
 - ii. Licenciado/Graduado en CAFYDE (especialista)
 - h. Biomecánica:
 - i. Licenciado/Graduado CAFYDE (especialista)
 - ii. Licenciado/Graduado Física.
 - i. Teoría Gral. del Entrenamiento:
 - i. Entrenador Superior RFEN
 - ii. Licenciado/Graduado en CAFYD.
 - j. Reglamento:
 - i. Arbitro Nacional de la RFEN



2. Para ASIGNATURAS ESPECÍFICAS
 - a. Título de Entrenador Superior de cualquier especialidad
 - b. Jornadas de Orientación Pedagógica convocadas por la Escuela de Entrenadores.

Será requerimiento indispensable para poder acceder a esta convocatoria tener vigente la Licencia Federativa Territorial Andaluza por cualquier estamento, en el caso que la tramitará específicamente para acceder a esta convocatoria tendrá que tramitarla por el estamento de Técnico FAN (profesor).

Los candidatos a profesores que enviaron su solicitud y documentación en la convocatoria 2017, enviarán solo la solicitud adjunta sin necesidad de aportar nuevamente documentación, haciendo constar en la misma "RENOVACIÓN".

3. BAREMACIÓN:

Se tendrá en cuenta para la ponderación de la lista de candidatos las siguientes consideraciones acreditadas en su solicitud

TÍTULOS FEDERATIVOS OFICIALES (Hasta 5 puntos)

Título Federativo de otros deportes -Nivel 2 ó 3
Título de Monitor de Natación -Nivel I
Título de Entrenador Auxiliar de Natación -Nivel II
Título de Profesor de Natación o Actividades Acuáticas -Nivel II
Certificado Asistencia Jornadas Pedagógicas de la Esc. Entrenadores
Título de Entrenador Superior de Natación -Nivel III

TÍTULOS ACADÉMICOS (Hasta 5 puntos)

Título de Bachiller
Título de Ciclo Medio en _____
Título de Ciclo Superior en _____
Diplomatura en _____
Licenciatura/Grado en _____: _____

FORMACIÓN ESPECIALIZADA (Hasta 5 puntos)

Acreditación de actividades formativas 100 h.
Acreditación de actividades formativas 150 h.
Certificado Contenidos Transversales para Formación Natación y A.A.
Cursos de Expertos Universitarios
Masters o Doctorados Universitarios

La acreditación de este tipo formaciones y sus nº de horas deberá estar avalada por entidades/instituciones que garanticen la oficialidad, interés y calidad de la misma.

EXPERIENCIA LABORAL (Hasta 5 puntos)

Trimestres de contratos en Clubes Natación o FAN
Trimestres de contratos en Entidades 3er. Sector
Trimestres de contratos en otras Administración Pública
Trimestres de contratos en otras empresas privadas.

Se acreditará con la presentación de la vida laboral

EXPERIENCIA DOCENTE

Acreditación 50 h. de actividad docente
Acreditación 100 h. de actividad docente
Acreditación 150 h. de actividad docente
Acreditación 200 h. de actividad docente
Acreditación 250 h. de actividad docente o más

La acreditación de este tipo experiencia docente y sus nº de horas deberá estar avalada por entidades/instituciones que garanticen la oficialidad, interés y calidad de la misma.

EXPERIENCIA COMO DEPORTISTA

Nadador/a con Licencia Territorial en la presente Temporada
Nadador/a con Licencia Territorial consecutivas últimas 2 Temporadas
Nadador/a con Licencia Territorial consecutivas últimas 4 Temporadas
Nadador/a con Licencia Territorial consecutivas últimas 8 Temporadas
Nadador/a con Licencia Territorial consecutivas últimas 10 Temporadas

Se acreditará con certificado expedido por los clubes a los que perteneció, verificándose por la propia F.A.N. la veracidad de la misma en base a los archivos históricos de la misma.

También se podrá acreditar con cualquier acta o publicación de resultados de la competición oficial.

EXPERIENCIA COMO TÉCNICO

Técnico con Licencia Territorial consecutivas últimas 2 Temporada
Técnico con Licencia Territorial 4 Temporadas
Técnico con Licencia Territorial 6 Temporadas
Técnico con Licencia Territorial 10 Temporadas
Técnico con Licencia Territorial 12 Temporadas

Se acreditará con certificado expedido por los clubes a los que perteneció, verificándose por la propia F.A.N. la veracidad de la misma en base a los archivos históricos de la misma.

También se podrá acreditar con cualquier otra documentación oficial que obre y avale dicha condición.

4. PLAZOS:

1. El personal participante deberá **presentar solicitud** dirigida al Área de Formación de la F.A.N., según modelo que se incluye como Anexo I, preferentemente en los registros de las Delegaciones Provinciales de la F.A.N.
2. La presente **convocatoria se publicará en las Delegaciones Provinciales y**, a efectos meramente informativos, en el portal **web oficial** de la F.A.N.



3. El **plazo de presentación de solicitudes** quedará cerrado el lunes día 11 de diciembre de 2018 a las 12:00 h.
4. Cumplido el plazo inicial de presentación de solicitudes de esta convocatoria, se podrá seguir admitiendo solicitudes que pasarán a ser incluidos si son admitidas sólo por necesidad real de la convocatoria para el año 2018, incluyéndose al final de las diferentes listas de candidatos.
5. La **solicitud se cumplimentará en su totalidad**, pudiéndose solicitar ser candidato a profesor en las siguientes asignaturas por Curso:
 - a. CURSO DE MONITOR
Área de Didáctica de la Enseñanza de la Natación
 - ✓ Enseñanza de la Natación - 20 horas (8 prácticas)
 - ✓ Psicopedagogía - 5 horasÁrea de Prevención, seguridad y legislación
 - ✓ Bases biopatológicas y 1os. auxilios relacionados con Activ. Acuática – 11 horas
 - ✓ Legislación relacionada con el Monitor de Natación – 4 horas
 - ✓ Salvamento acuático - 5 horas (prácticas)
 - b. CURSO DE ENTRENADOR AUXILIAR
Fase Común:
 - ✓ Fisiología del ejercicio - 10 horas lectivas
 - ✓ Anatomía aplicada - 10 horas lectivas
 - ✓ Biomecánica de los deportes acuáticos - 10 horas lectivas
 - ✓ Psicología deportiva - 10 horas lectivas
 - ✓ Teoría Gral. de Entrenamiento - 15 horas lectivasFase Específica:
 - NATACIÓN
 - ✓ Acondicionamiento Físico -12 horas
 - ✓ Técnica Estilos – 10 horas
 - ✓ Reglamento – 4 horas
 - N.ARTÍSTICA
 - ✓ Técnica Sincronizada – 12 horas
 - ✓ Iniciación a Rutinas – 6 horas
 - ✓ Planificación y organización – 4 horas
 - ✓ Reglamento – 4 horas
 - WATERPOLO
 - ✓ Técnica básica – 10 horas
 - ✓ Táctica básica – 6 horas
 - ✓ Acondicionamiento Físico – 6 horas
 - ✓ Reglamento – 4 horas
 - SALTOS
 - ✓ Técnica básica – 12 horas
 - ✓ Entrenamiento en Seco – 4 horas
 - ✓ Planificación y organización – 6 horas
 - ✓ Reglamento – 4 horas





c. CURSO DE PROFESOR DE NATACIÓN

Fase Común:

- ✓ Fisiología del ejercicio - 10 horas
- ✓ Anatomía aplicada - 10 horas
- ✓ Biomecánica de los deportes acuáticos - 10 horas
- ✓ Psicología deportiva - 10 horas
- ✓ Teoría Gral. de Entrenamiento - 15 horas

Fase Específica:

- ✓ Natación Higiénica y Salud
- ✓ Natación Educativa
- ✓ Didáctica y Legislación
- ✓ Trabajo final a desarrollar.

5. LISTADOS:

1. Se establecerá los siguientes Listados de Candidatos por provincia:
 - a. Profesores para CURSO DE MONITOR
 - b. Profesores para CURSO DE ENTRENADOR AUXILIAR
2. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Área de Formación de la F.A.N. a través de sus Delegaciones Provinciales publicará las correspondientes listas provisionales en los tablones de anuncios de dichas Delegaciones Provinciales, y, a efectos meramente informativos, en el portal web de la misma, con las listas provisionales del personal admitido como candidato apto para ser profesor, del personal no admitido se le informará de los motivos de exclusión.
3. El personal participante dispondrá de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la lista provisional para poder presentar las alegaciones que estime oportunas.
4. Estudiadas las alegaciones presentadas en tiempo y forma y, en su caso, efectuadas las oportunas modificaciones, el Área de Formación de la F.A.N. a través de sus Delegaciones Provinciales publicará las listas definitivas de candidatos a profesores de las actividades formativas indicadas que la Federación Andaluza de Natación organizará atendiendo al plan de estudios que la Escuela de Entrenadores contempla, así como la del personal excluido con los motivos de exclusión, para que se publique, en los mismos lugares detallados anteriormente.
5. El personal admitido y seleccionado como candidato para la asignación de tareas de profesor formara parte de este listado hasta final del año 2018.





SOLICITUD PROFESORES F.A.N.

NOMBRE		1º APELLIDO		2º APELLIDO	
D.N.I.		F.NACTº		EDAD	
DOMICILIO				C.P.	
MUNICIPIO				PROVIC.	
I-MAIL				MOVIL	

Solicita para los CURSOS y ASIGNATURAS siguientes:

MONITOR				
1ª Asignatura		2ª Asignatura		3ª Asignatura
ENTº-PROF.	FASE COMÚN			
1ª Asignatura		2ª Asignatura		3ª Asignatura
PROFESOR	FASE ESPECÍFICA			
1ª Asignatura		2ª Asignatura		3ª Asignatura
ENTº AUX.	FASE ESPECÍFICA			
1ª Asignatura		2ª Asignatura		3ª Asignatura

Que opta con disponibilidad para actividades en las PROVINCIAS de:

1ª Opción		2ª Opción		3ª Opción	
-----------	--	-----------	--	-----------	--

*Los desplazamientos serán asumidos por el interesado.

RENOVACIÓN

TITULOS FEDERATIVOS OFICIALES

MONITOR	<i>Título de Federativo de otros deportes -Nivel 2 ó 3</i>
MONITOR	<i>Título de Monitor de Natación -Nivel I</i>
Entº AUXILIAR	<i>Título de Entrenador Auxiliar de Natación -Nivel II</i>
PROFESOR AA	<i>Título de Profesor de Natación o Actividades Acuáticas -Nivel II</i>
Jor.PEDAGOG.	<i>Certificado Asistencia Jornadas Pedagógicas de la Esc. Entrenadores</i>
ENTº SUPERIOR	<i>Título de Entrenador Superior de Natación -Nivel III</i>

TITULOS ACADÉMICOS

Bachiller	<i>Título de Bachiller</i>
C.Medio	<i>Título de Ciclo Medio en _____</i>
C.Super.	<i>Título de Ciclo Superior en _____</i>
Diplomado	<i>Diplomatura en _____</i>
Ldo./Grado	<i>Licenciatura/Grado en _____</i>

CURSOS ESPECIALIZADOS

Cursos	<i>Acreditación 100 h.</i>
Cursos	<i>Acreditación 150 h.</i>
Certificado	<i>Certificado Contenidos Transversales para Formación Natación y A.A.</i>
Post-Grados	<i>Cursos de Expertos Universitarios</i>
Post-Grados	<i>Masters o Doctorados Universitarios</i>



EXPERIENCIA LABORAL

H.Club N.-FAN	<i>Trimestres de contratos en Clubes Natación o FAN</i>
H. 3er. Sector	<i>Trimestres de contratos en Entidades 3er. Sector</i>
H.Admon.Pub.	<i>Trimestres de contratos en otras Administración Pública</i>
H. Entidades	<i>Trimestres de contratos en otras empresas privadas.</i>

EXPERIENCIA DOCENTE

50 h.	<i>Acreditación 50 h. de actividad docente</i>
100 h.	<i>Acreditación 100 h. de actividad docente</i>
150 h.	<i>Acreditación 150 h. de actividad docente</i>
200 h.	<i>Acreditación 200 h. de actividad docente</i>
250 h. o más	<i>Acreditación 250 h. de actividad docente o más</i>

LICENCIA DEPORTISTA (Excluida la Master)

Activo	<i>Nadador/a con Licencia Territorial en la presente Temporada</i>
2 últimas T'	<i>Nadador/a con Licencia Territorial consecutivas últimas 2 Temporadas</i>
4 últimas T'	<i>Nadador/a con Licencia Territorial consecutivas últimas 4 Temporadas</i>
8 últimas T'	<i>Nadador/a con Licencia Territorial consecutivas últimas 8 Temporadas</i>
10 últimas T'	<i>Nadador/a con Licencia Territorial consecutivas últimas 10 Temporadas</i>

LICENCIA TÉCNICO

2 últimas T'	<i>Técnico con Licencia Territorial consecutivas últimas 2 Temporada</i>
4 Temp.	<i>Técnico con Licencia Territorial 4 Temporadas</i>
6 Temp.	<i>Técnico con Licencia Territorial 6 Temporadas</i>
10 Temp.	<i>Técnico con Licencia Territorial 10 Temporadas</i>
12 Temp.	<i>Técnico con Licencia Territorial 12 Temporadas</i>

La acreditación de la documentación, atenderá en todo momento a la convocatoria publicada.

